Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:

		ACTA No.
Reunión presencial realizada para hacer la socialización de la Feria de Bien-estar, de acuerdo a la establecido en la Meta 86, como herramienta de prevención y promoción en Bienestar Mental.	05 de marzo 2025	042

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Sala de Juntas secretaria de Lo Social y la Familia.	10:00 a.m	11:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Socialización de la actividad
3. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo el día 05 de marzo del año 2025, a las 10:00 a.m., se da inicio a la reunión de socialización de la Feria del Bienestar Mental

1. Se inicia la reunión dando la bienvenida a los participantes.
2. La contratista **Juli Juaginoy**, abrió la reunión comentando como se iba a llevar a cabo la actividad de la Feria de Bienestar Mental y que tema se iba a manejar en cada una de las 5 estaciones. Además, comentó que la feria estará liderada por la contratista Ana María Velásquez.

 La presentación explora estrategias para promover el **bienestar mental** y la sana convivencia social, a través de una feria interactiva. Se presentarán actividades y dinámicas que fomentan la reflexión, el autoconocimiento, la gestión emocional y la construcción de redes de apoyo.

 Las ferias se realizarán durante el año y se han programado la realización de 20 ferias en los diferentes Municipios, manejando estrategias de prevención enfocadas en 3 problemáticas de Salud Mental: Conducta Suicida, Consumo de S.P.A. y Violencias. Las cuales se irán manejando cada trimestre una de ellas.

 A continuación, se presentan las 5 estaciones de la Feria:

 ***La Escalera del Bien-Estar**: la cual tiene como Objetivo crear un espacio de reflexión y reconstrucción de conocimientos por medio de preguntas que permita despejar dudas y profundizar en los imaginarios asociados a las conductas autolesivas y suicidas.

 ***La Carrera de Encostalados por el Bien-Vivir:** La cual tiene por objeto, que a través de una actividad lúdica como es una lotería, los participantes conozcan e identifiquen los factores de riesgo y protección asociados a la conducta suicida, con el fin de fortalecer estrategias de prevención, intervención y apoyo.

 ***Los 6 Sombreros del Bien Pensar:** La cual tiene como objeto, desarrollar el pensamiento crítico y creativo al abordar problemas o tomar decisiones, permitiendo a los participantes analizar una situación desde distintas perspectivas y fomentar el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la generación de ideas innovadoras, a través de análisis de casos.

 ***La Flor del Bienestar**: Tiene por objeto, favorecer el reconocimiento, la expresión y la gestión de las emociones a través de una representación visual y reflexiva, permitiendo a los participantes identificar sus estados emocionales, comprender su impacto y desarrollar estrategias para regularlos de manera saludable.

 ***Conocerme-Bien es Sentirme-Bien:** Tiene por objeto, Fomentar el autoconocimiento y el bienestar emocional, permitiendo a los participantes identificar sus fortalezas, emociones y

Powered by CamScanner

necesidades, desarrollando estrategias para mejorar su autoestima, autocuidado y equilibrio personal.
Luego de la presentación se realizó al azar la asignación de cada una de las estaciones, para que a partir del momento cada uno de los contratistas tenga claro cual es su rol en la misma y vaya preparándose con anticipación a la actividad, con el fin de que todos tengamos el conocimiento y aclarado dudas, previamente al lanzamiento de las Ferias.
Finalmente, se aclaran dudas.
Se especificó que los entregables de la actividad son:

- Acta
- Listado de Asistencia (de profesionales y participantes)
- Caracterización de los asistentes

3. Se cierra la reunión, siendo las 11:00 a.m.

CONCLUSIONES

El propósito de la reunión fue socializar 5 puntos relacionados con el cumplimiento de actividades, de acuerdo a la establecido en la Meta 86; Cuentas de Cobro; informe Final de Actividades; Generalidades de la Meta 86 y Novedades que se puedan presentar.

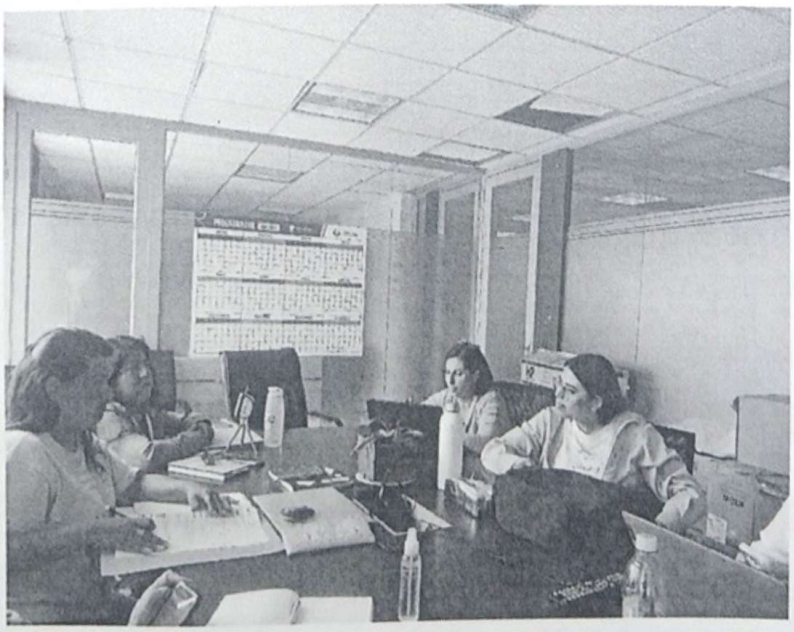
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
La responsabilidad de cada una de las estaciones quedó organizada al azar de la siguiente manera: *Julián Guerrero: Estación 1, La Escalera del Bienestar Mental *Flor Angela Carreño: Estación 2, La Carrera de Encostalados por el Bien vivir * Gilma Lorena Medina: Estación 3, Los 6 Sombreros del Bien Pensar *Astrid Liliana Gómez: Estación 4, La Flor del Bien-Estar *Enid Yanira Rincón: Estación 5, Conocerme Bien es Sentirme Bien		Todo el Equipo de Trabajo está comprometido dar lo mejor de cada uno y preparar material antes de la actividad.

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS DE FOTOS





Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Ana Lorena Hechavarría	Contratista	GOB-COND	
Luis Alexandra Joaquin G	Contratista	GOB - Cund.	
Ana Angel Carrasco	Contratista	Go. Cont	
Trid Carina Rincon	Contratista.	Gobernacion.	
Julian David Guerrero	Contratista	Gobernacion	
Astrid Liliana Gomez S	Contratista	Gob-Cund.	

Powered by CamScanner